

**Programa de Asignatura**  
**TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	FACULTAD DE DERECHO					
<b>2. Carrera</b>	DERECHO					
<b>3. Código</b>	DCC216					
<b>4. Ubicación en la malla</b>	I semestre, II año					
<b>5. Créditos</b>	UDD	12	SCT	7		
<b>6. Tipo de asignatura</b>	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
<b>7. Duración</b>	Bimestral		Semestral	X	Annual	
<b>8. Módulos semanales</b>	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
<b>9. Horas académicas</b>	Clases	102	Ayudantía			0
<b>10. Pre-requisito</b>	DCC126 Teoría de la Ley y Sujetos de Derecho.					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Esta asignatura se encuentra en el tercer semestre en el ciclo formativo de Bachillerato. En ella se busca que el estudiante logre identificar, analizar y argumentar cómo la voluntad de los sujetos influye a través del acto jurídico eficaz en la creación, modificación y extinción de las obligaciones. Además, el estudiante revisará las tendencias jurisprudenciales y resolverá casos atinentes a esta materia.

Teoría del Acto Jurídico es una asignatura que tributa a la línea de Derecho Civil.

El aporte al perfil de egreso se traduce también en que esta asignatura promueve el desarrollo de las Competencias Genéricas (CG) Pensamiento crítico, y Competencias Específicas (CE) de: CE4.-Aplicar y CE5.-Argumentar.

**C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la asignatura**

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</b>
-------------------------------	--

<i>Pensamiento crítico</i>	<b>Resuelve</b> un caso referido a los elementos del acto jurídico, evaluando la eficacia de éste último, a fin de tomar decisiones en forma autónoma.
	<b>Identifica</b> cómo la voluntad de los sujetos influye en la determinación de la conducta, comprendiendo el principio de autonomía de la voluntad y sus limitaciones, a fin de determinar cómo el sujeto crea, modifica o extingue derechos y obligaciones a través del acto jurídico.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</b>
<b>CE4.-</b> Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.	<b>Analiza</b> los elementos del acto jurídico, considerando las características y aplicabilidad de cada uno de ellos, a fin de demostrar si un acto jurídico es eficaz.
<b>CE5.-</b> Argumentar jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.	<b>Argumenta</b> la toma de decisión, considerando los elementos del acto jurídico y su relación con el ordenamiento jurídico, a fin de demostrar un lenguaje efectivo y preciso.

#### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<b>UNIDAD: Actos jurídicos.</b>  1. Noción de acto jurídico. 1.1 Clasificaciones. La convención y el contrato. 1.2 Referencia a los principios de derecho privado que atañen al acto jurídico.  2. Elementos del acto jurídico. Elementos esenciales, de la naturaleza y accidentales. 2.1. La voluntad. 2.1.1. Requisitos 2.1.2. Forma de manifestarla. 2.1.3. Disconformidad	<i>Pensamiento crítico</i>  <i>CE4.- Aplicar</i>  <i>CE5.- Argumentar</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los distintos tipos de hechos, distinguiendo al acto jurídico dentro de los hechos jurídicos del hombre.</li> <li>Explica los efectos del acto jurídico en cuanto crea, modifica y extingue derechos subjetivos.</li> <li>Distingue las distintas categorías de acto jurídico.</li> <li>Explica la importancia de reconocer distintas categorías de actos jurídicos.</li> </ul>

<p>entre la voluntad interna y la declarada.</p> <p>2.1.4. Voluntad en los actos jurídicos unilaterales.</p> <p>2.1.5. Voluntad en los actos jurídicos bilaterales: El consentimiento. Formación del consentimiento. Tiempo y lugar de su formación</p> <p>2.1.6. El consentimiento electrónico. Referencia a las normas de la Ley de Protección al Consumidor</p> <p>2.1.7. Representación de los actos jurídicos.</p> <p>2.1.8. Los vicios de la voluntad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El error.</li> <li>• La fuerza.</li> <li>• El dolo.</li> </ul> <p>2.1.9. La lesión.</p> <p>2.1.10.</p> <p>2.2. La capacidad.</p> <p>2.2.1 De goce y de ejercicio.</p> <p>2.2.2 Incapacidades de generales de ejercicio: absolutas y relativas.</p> <p>2.2.3 Incapacidades especiales o prohibiciones.</p> <p>2.3. El objeto.</p> <p>2.3.1. Noción y requisitos.</p> <p>2.3.2. El objeto ilícito.</p> <p>2.3.3. El estudio particular de casos de objeto ilícito.</p> <p>2.4. La causa.</p> <p>2.4.1. Criterios doctrinales y teoría de la causa en el código civil.</p> <p>2.4.2. Requisitos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica casos de disconformidad de la voluntad interna y declarada.</li> <li>• Describe la voluntad como elemento central del acto jurídico y cómo se manifiesta la voluntad.</li> <li>• Valora la importancia de determinar el momento y lugar en que se forma el consentimiento.</li> <li>• Identifica la aplicación de la digitalización en la formación del consentimiento</li> <li>• Conceptualiza a la representación como una modalidad del acto jurídico.</li> <li>• Resuelve un problema aplicando la noción de representación.</li> <li>• Aplica en un caso real, la concurrencia de vicios en la voluntad.</li> <li>• Identifica la capacidad de los sujetos como elemento del acto jurídico.</li> <li>• Distingue las distintas incapacidades de quien concurre en el otorgamiento o celebración de un acto jurídico.</li> <li>• Explica el objeto en cuanto elemento del acto jurídico.</li> <li>• Identifica, en distintos casos, los objetos ilícitos.</li> </ul>
---	--	--

<p>         2.4.3. Causa ilícita.          2.4.4. Actos en fraude a la ley.          2.5. Las formalidades.              2.5.1. Solemnidades              2.5.2. Formalidades habilitantes, por vía de prueba y de publicidad.       </p> <p>         3. Ineficacia de los actos jurídicos.          3.1. Generalidades.          3.2. Teoría de la inexistencia.          3.3. La ineficacia por nulidad en el código civil chileno.              3.3.1. La nulidad absoluta.              3.3.2. La nulidad relativa.              3.3.3. Nulidad total y parcial.              3.3.4. Efectos de la nulidad: entre las partes y respecto de terceros.              3.3.5. Conversión del acto nulo.          3.4. Simulación.          3.5. Inoponibilidad.       </p> <p>         4. Efectos de los actos jurídicos: entre las partes y respecto de terceros.       </p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la causa como elemento del acto jurídico y la noción de ineficacia del acto jurídico.</li> <li>• Identifica, en distintos casos, la causa ilícita.</li> <li>• Describe los distintos tipos de formalidades e identifica a las solemnidades en cuanto elemento del acto jurídico.</li> <li>• Aplica las distintas causales de ineficacia de un acto jurídico en situaciones que se le presentan.</li> <li>• Resuelve cómo se pueden exponer las causales de ineficacia ante un Tribunal.</li> <li>• Identifica los efectos de las causales de ineficacia.</li> <li>• Identifica a la simulación como un caso de disconformidad entre la voluntad interna y la declarada.</li> <li>• Aplica el régimen jurídico de la simulación en situaciones que se le presentan.</li> <li>• Explica los efectos de los actos jurídicos tanto entre las partes como respecto de terceros.</li> </ul>
--	--	--

### E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas apoyadas en Power Point, Prezi, entre otros formatos de presentación, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Discusión guiada.
- Análisis y resolución de casos.

### **F. Estrategias de Evaluación**

La evaluación de la asignatura se registrará por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

### **G. Recursos de Aprendizaje**

#### **Bibliografía Obligatoria:**

1. Hernán Corral Talciani, Hernán (2018). Curso de Derecho Civil, Parte General, Santiago, Chile. Editorial Thomson Reuters.
2. Domínguez A., Ramón (2012). Teoría general del negocio jurídico. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
3. Vial del Río, Víctor (2003). Teoría General del acto jurídico. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.

#### **Bibliografía Complementaria:**

1. León Hurtado, Avelino. (1961). La causa. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. León Hurtado, Avelino. (1983). El objeto en los actos jurídicos. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
3. León Hurtado, Avelino (1991). La voluntad y la capacidad en los actos jurídicos. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
4. Rodríguez Grez, Pablo (2004) Inexistencia y nulidad en el código civil chileno, Teoría de la Nulidad. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.